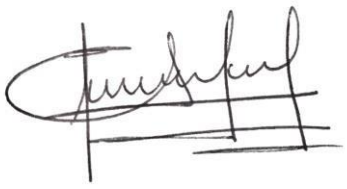
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

La suscrita ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.256.773 expedida en Neiva, en mi condición de Representante Legal de CG INVERSIONES SAMAY S.AS., identificada con NIT. 901093547-3, certifico que la persona jurídica a la que represento se encuentra a Paz y Salvo por concepto del Pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (06) meses.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por la Representante Legal teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con revisor fiscal.

San Miguel de Ágreda de Mocoa, 04 de agosto de 2026.

Atentamente,



ANGELA LIZET ERAZO PIANDOY
C.C. No. 1.075.256.773 de Neiva
R. L CG INVERSIONES MOCOA SAMAY S.A.S.